



TRAS EL ANÁLISIS DE USOS, CONCLUIMOS QUE FRENTE A LA CONDICIÓN ACTUAL DEL RÍO COMO ESPACIO RESIDUAL Y FRONTERA URBANA, LA INTERVENCIÓN DE CAMBIO DE USOS DEBE PASAR INEXORABLEMENTE POR EL ACONDICIONAMIENTO DEL MISMO COMO UN ESPACIO DE CONEXIÓN, UN NUEVO EJE DE USOS COMERCIALES Y CULTURALES QUE CREE UN LUGAR DE OCIO QUE ACTÚE NO COMO UN CENTRO LOCALIZADO, SINO COMO UN EJE VÉRTEBRADOR DE LA CIUDAD QUE RELACIONE LAS DOS MITADES ENTRE SÍ A TRAVÉS DE LOS USOS PÚBLICOS.

NUESTRA PROPUESTA CONSISTE EN LA CREACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y EDIFICIOS DE USO COMERCIAL QUE ATRAIGAN AL PÚBLICO A LA ZONA DEL RÍO; SITUANDO AL MISMO EN UN LUGAR CENTRAL DE LA ACTIVIDAD DE LA CIUDAD. ESTOS EDIFICIOS IRÁN ACOMPAÑADOS DE ESPACIO PÚBLICO Y ZONAS VERDES, SUSTITUYENDO LA CONDICIÓN ACTUAL DE LUGAR DE TRANSITO CON CARRETERAS DE VARIOS CARRILES. EL TRÁFICO SE DESVIARÁ A LA CARRETERA S7, UNA VÍA DE GRAN CAPACIDAD PRÓXIMA.

EL RESULTADO, COMO SE PUEDE VER EN EL ESQUEMA, ES UNA MAYOR CONEXIÓN DE AMBAS PARTES DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL EJE DEL RÍO Y UN NUEVO ESPACIO PÚBLICO QUE PRETENDE ALCANZAR UNA CONDICIÓN LINEAL Y UNITARIA A LO LARGO DE LA CIUDAD, HACIENDO FRENTE AL PROBLEMA DE LA LOCALIZACIÓN Y PARTICULARIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EXISTENTES.

